

HIPOTIROIDISMO SUBCLÍNICO

DEFINICIÓN: CONCENTRACIONES DE TSH ELEVADAS CON T4 LIBRE NORMAL.

• Clasificación:

- **Leve:** TSH entre 4.5 y 10 mUI/L
- **Severo:** TSH mayor de 10 mUI/L



• Comportamiento clínico: variable; puede ir desde asintomático hasta manifestaciones leves e inespecíficas.

• Factores de riesgo para progresión de hipotiroidismo subclínico a clínico:

- Niveles de TSH mayores a 10 mUI/L
- Género femenino
- Anticuerpos anti-TPO positivos



• Se recomienda (recomendación fuerte) iniciar tratamiento con levotiroxina en caso de:

- TSH mayor a 10 mUI/L con o sin síntomas
- Pacientes con hemitiroidectomía

• Se recomienda (recomendación débil) iniciar tratamiento con levotiroxina en caso de:

- TSH entre 4.5 y 10 mUI/L con síntomas de hipotiroidismo en menores de 65 años
- Pacientes con bocio nodular o difuso

• Se recomienda iniciar terapia de reemplazo con levotiroxina en pacientes con hipotiroidismo subclínico y cualquiera de los siguientes casos:

- Hipotiroidismo subclínico sintomático
- Aquellos con factores de riesgo cardiovascular
- Mujeres embarazadas
- Personas con bocio y anti-TPO positivos
- Infertilidad



• La dosis inicial recomendada de levotiroxina para el hipotiroidismo subclínico es de 1.1 a 1.2 mcg/kg/día

• La repercusión del hipotiroidismo subclínico sobre la enfermedad y mortalidad cardiovascular está bien establecida en adultos jóvenes. Este efecto es menos evidente entre los 70 a 75 años y podría estar ausente en mayores de 80 años

• Se recomienda una estrategia de vigilancia en mayores de 80 años con TSH ≥ 10 mUI/L, evitando, en general, el tratamiento hormonal.

• En un estudio prospectivo a 10 y 20 años, la proporción de pacientes con hipotiroidismo subclínico que progresó a hipotiroidismo clínico fue de 33 a 55%.

• En pacientes no candidatos a tratamiento, dar seguimiento mediante TSH, T4 libre y anti-TPO a los 6 meses.



MATERIAL EXCLUSIVO PARA EL PROFESIONAL DE LA SALUD

Referencia: Diagnóstico y tratamiento de hipotiroidismo primario y subclínico en el adulto. México: Instituto Mexicano del Seguro Social; 03/11/2016. Consultado el 30.1.23 en: <https://www.imss.gob.mx/sites/all/statics/guiasclinicas/265GER.pdf>.

FP: 05044223-F